

# REPÚBLICA DE PANAMÁ

## PAPEL NOTARIAL



### NOTARIA DEL CIRCUITO DE BOCAS DEL TORO

#### DECLARACIÓN NOTARIAL JURADA

En la Ciudad de Bocas del Toro, Cabecera del Circuito Notarial del mismo nombre en la República de Panamá, hoy trece (13) de marzo del año dos mil veintitrés (2023) ante la suscrita, Licenciada **ELIZABETH MARGARITA PEREZ CENTENO**, Notaria Pública del Circuito de Bocas del Toro, con cédula de identidad personal número uno – veinte siete – cuatrocientos noventa y siete (1-27-497), comparecieron personalmente: compareció personalmente **TAISER WAJEH JBARA MOHAMAD**, varón, mayor de edad, casado, naturalizado en Panamá, portador de la cédula de identidad personal N-19-591, con oficinas ubicadas en Ave 17 de Abril, ciudad de Changuinola, con número de teléfono de oficina 758-5468, correo electrónico [taiserwjbara@outlook.com](mailto:taiserwjbara@outlook.com), con domicilio en SWICHE 4, atrás de locales comerciales Zona Libre, ciudad Changuinola y teléfono móvil personal 6671-4466, actuando en representación legal como persona natural, en mi capacidad de Representante Legal, promotor del Estudio de Impacto Ambiental Categoría I, del proyecto denominado **"ANTEPROYECTO DE EDIFICIO COMERCIAL"**, a desarrollarse sobre el inmueble con Folio Real 30178935 (F), código de ubicación 1103, de la sección de la propiedad del Registro Público, ubicada en el corregimiento de Guabito, distrito de Changuinola, provincia de Bocas del Toro; me solicitó que extendiera esta diligencia para hacer constar una **DECLARACION JURADA**. Accedí a ello advirtiéndole que la responsabilidad por la veracidad de lo expuesto es exclusiva del DECLARANTE. Lo aceptó, y seguidamente expreso hacer esta DECLARACIÓN bajo gravedad del juramento y sin ningún tipo de apremio o coerción, de manera totalmente voluntaria, y con conocimiento de la responsabilidad penal que le corresponde en el evento de verter falso testimonio, penado por el artículo trescientos cincuenta y cinco (355) del Código Penal, por el aportado, declaro lo siguiente: -----**PRIMERO:** Declaro bajo la Gravedad de Juramento que la información aquí expresada es verdadera; por tanto, el citado proyecto se ajusta a las normativas ambientales y el mismo genera impactos ambientales negativos no significativos y no conllevan riesgos ambientales negativos significativos, de acuerdo con los criterios de protección ambiental regulados en el artículo veintitrés (23) del Decreto Ejecutivo No. ciento veintitrés (123) de catorce (14) de agosto de dos mil nueve (2009), por el cual se reglamenta el Capítulo II del Título IV de la Ley No. cuarenta y uno (41) de primero (1) de julio de mil novecientos noventa y ocho (1998). Y que el Proyecto se ajusta a la normativa ambiental y que el mismo genera





impactos ambientales no significativos. ---EL NOTARIO: ¿Diga el declarante si desea agregar

algo más? El declarante respondió: No Señor Notario, eso es todo.---Acto seguido el compareciente hace constar: 1. Que ha verificado cuidadosamente sus nombres y apellidos, el número de su documento de identidad y aprueba este instrumento conforme está redactado.--  
---2. Que las Declaraciones contenidas en este documento corresponden a la verdad, lo ha expresado libremente y que asume de modo exclusivo, la responsabilidad sobre lo manifestado por ella en caso de utilizar este instrumento para fines ilegales.-----

-Leída como le fue en presencia de los testigos instrumentales **CAROLINA CASASOLA FARQUEZ**, mujer, panameña, mayor de edad, soltera, con cédula de identidad personal número uno - veinticinco - mil ochocientos noventa y ocho (1-25-1898), **RAUL LIN ROJAS**, varón, panameño, casado, mayor de edad, portador de la cédula número uno-veinticuatro-dos mil quinientos cuatro (1-24-2504), vecinos de esta ciudad, a quienes conozco y son hábiles para el cargo, la encontraron conforme, le impartieron su aprobación y firman ante mí, la Notaria que doy fe.-----

EL DECLARANTE:

  
**TAISER WAJEH JBARA MOHAMAD**  
CED. N19.591



  
**CAROLINA CASASOLA FARQUEZ**

  
**RAUL LIN ROJAS**

  
**LICDO. ELIZABETH MARGARITA PEREZ CENTENO**

**NOTARIA PÚBLICA DE CIRCUITO DE BOCAS DEL TORO**